

ACTA No. 019

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS FUNDADORES Y CONTINUADORES DE LA CORPORACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO TAYANA - CORPADE TAYANA

En la ciudad de Cali, el día ocho (08) de marzo de 2021, siendo las 8:00 de la mañana, se reunió la Asamblea General Ordinaria de Miembros Fundadores y Continuadores de la CORPORACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO TAYANA - CORPADE TAYANA, de manera virtual, previa convocatoria efectuada, en los términos del artículo 14 de los Estatutos, por el Presidente de la Corporación, señor Armando Gómez Correa, mediante comunicación del día 12 de febrero de 2021 enviada con la antelación requerida, remitida al correo electrónico registrado por cada uno de los miembros, a la cual asistieron los siguientes miembros personalmente o debidamente representados:

1. CORPORACIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO – CORPADE NACIONAL, representada por ARMANDO GÓMEZ CORREA
2. ASOCIACION PARA LA ENSEÑANZA – ASPAEN, representada por ARMANDO GÓMEZ CORREA.
3. ALVARO HERRERA BEITIA
4. JAIME ORLANDO CASTILLO
5. HERNEY MORALES JARAMILLO
6. WALTER MEJÍA BONILLA
7. NÉSTOR RODRIGO ACEVEDO GONZÁLEZ
8. FABIO LARA VALENCIA
9. JUAN CARLOS MOLARES BABRA
10. GUILLERMO LÓPEZ
11. GUSTAVO VELÁSQUEZ
12. JAIME ALBERTO RUÍZ
13. LUIS MIGUEL BENITEZ
14. LUÍS MARIO GIRALDO NIÑO
15. FAUSTINO SILVA BASTIDAS
16. FRANCIA ELENA LOPEZ
17. GLORIA ELENA VELASCO
18. MARTHA CECILIA VERGARA
19. MARIA MERCEDS GORDILLO BELTRAN
20. CATALINA RUEDA SAIZ
21. BEATRIZ EUGENIA SAAVEDRA
22. CECILIA ARBOLEDA DE HERNMANN
23. GUILLERMO BUENAVENTURA

También asistieron en calidad de invitados:
Luz Marina Castillo C. Revisora Fiscal de la Corporación
Patricia del Pilar Palacios, Gerente de la Corporación.

Se procedió con el siguiente Orden del Día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL 2021-2023.
3. ELECCIÓN COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA.
4. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. INFORME DE GESTIÓN 2020
6. INFORME ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.
7. INFORME FINANCIERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020.
8. INFORME DEL REVISOR FISCAL.
9. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS A DICIEMBRE 31 DE 2020.
10. CASTIGO DE CARTERA
11. INFORME DE EJECUCIÓN DE BENEFICIO NETO 2019
12. APROPIACIÓN DEL BENEFICIO NETO (EXCEDENTE NETO) AÑO 2020.
13. AUTORIZACIÓN ACTUALIZACIÓN PERMANENCIA RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.
14. NOMBRAMIENTO DE CUATRO MIEMBROS FUNDADORES PARA QUE A NOMBRE DE LA ASAMBLEA CONFORMEN LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERÍODO 2021-2023.
15. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL PARA EL PERÍODO 2021-2023.
16. NOMBRAMIENTO REVISOR FISCAL PERÍODO 2021-2023.
17. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Desarrollo

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Verificado el quórum, se informó que se encontraban presentes o debidamente representados en la reunión veintitrés (23) de los (29) Miembros Fundadores y Continuadores de la Corporación, por lo que hubo quórum para deliberar y tomar decisiones válidamente.

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL 2021-2023

Fueron elegidos por unanimidad como Presidente la Asamblea el Doctor Armando Gómez Correa, como Vicepresidente el señor Walter Mejía Bonilla, como Secretaria la señora Gloria Elena Velasco.

3. ELECCIÓN COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA

Fueron elegidos por unanimidad como comisionados para la revisión y aprobación del acta los señores; Luís Mario Giraldo Niño y Álvaro Herrera Beitia.

4. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente de la Asamblea General de Miembros Fundadores y Continuadores, señor Armando Gómez Correa, puso a consideración el Orden del día propuesto para la reunión, siendo aprobado por unanimidad.

5. INFORME DE GESTIÓN

El señor Néstor Rodrigo Acevedo González, presentó el informe de Gestión del año 2020 el cual reposa en los archivos de la corporación

6. INFORME ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La Gerente de CORPADE TAYANA, señora Patricia del Pilar Palacios Rodríguez, presentó el informe de la Junta Directiva sobre las actividades desarrolladas durante el año 2020, el cual reposa en los archivos de la Corporación.

7. INFORME FINANCIERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

La Gerente de CORPADE TAYANA, señora Patricia del Pilar Palacios Rodríguez, presentó el informe financiero del año 2020. Durante la exposición se aclararon las inquietudes de los asistentes.

8. INFORME DEL REVISOR FISCAL.

La señora Luz Marina Castillo C, Revisora Fiscal, dio lectura al informe del ejercicio del año 2020. El informe se anexa a esta Acta .

9. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEL ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS A DICIEMBRE 31 DE 2020.

Una vez presentado el informe financiero y el dictamen del Revisor Fiscal, los estados financieros y el estado de ingresos y gastos a diciembre 31 de 2020, fueron aprobados por unanimidad. El Informe se anexa a esta acta.

10. CASTIGO DE CARTERA.

La Gerente de CORPADE TAYANA, señora Patricia del Pilar Palacios Rodríguez, informa que la corporación no tiene cartera para castigar por el 2020.

11. INFORME DE EJECUCIÓN DEL BENEFICIO NETO 2019 EN EL AÑO 2020

Aprobados los Estados Financieros correspondientes a la Vigencia del año 2019, se solicitó a la Asamblea aprobar que el Beneficio Neto del año 2019 determinado con base en las normas fiscales establecidas en el Artículo 357 del Estatuto Tributario por la Suma de \$8.140.479 mcte. se ejecutaran en el año 2020. Que no se logró ejecutar en el año 2020, debido a la emergencia sanitaria por le covid-19.

PROGRAMAS	Beneficio Neto 2019	Ejecutado	PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
Adquisición de Activos Fijos, Equipo de Computo, reposición de Activos por obsolescencia, todo lo cual permite a la Asociación el cumplimiento de sus programas y actividades que desarrollará.	\$ 8.140.479	\$ 0	\$ 8.140.479	0%
TOTALES	\$8.140.479	\$0	\$8.140.479	0%

Del Beneficio neto del año 2019 quedó pendiente por Ejecutar el 100% del cual, se solicita a la Asamblea que se ejecute en el año 2021, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Asamblea general o Máximo Órgano Directivo que haga sus veces.

12. APROPIACIÓN DEL BENEFICIO NETO (EXCEDENTE NETO) AÑO 2020 y SALDO BENEFICIO NETO AÑO 2019.

Aprobados los Estados Financieros correspondientes a la Vigencia del año 2020, se solicitó a la Asamblea aprobar que el Beneficio Neto del año 2020 determinado con base en las normas fiscales establecidas en el Artículo 357 del Estatuto Tributario por la Suma de \$70.497.670 mcte. se solicita a la Asamblea que apruebe su ejecución en el año 2021 en los siguientes programas:

PROGRAMAS	Beneficio Neto Año 2020	Total a Ejecutar año 2021
Apoyar a las Instituciones Educativas de Aspaen en la realización de Obras de Infraestructura (adquisición, construcción, reparación de edificaciones u otras instalaciones) destinadas a los centros de enseñanza.	\$ 70.497.670	\$ 70.497.670

Nota: Con base en el Artículo 360 del Estatuto Tributario, de llegar a quedar en el año 2021 un saldo pendiente por ejecutar del Beneficio Neto de los años 2019 y 2020, se solicita a la Asamblea que se ejecute en el año 2022, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Asamblea general o Máximo Órgano Directivo que haga sus veces.

Adicionalmente se pone a consideración la inversión del saldo del beneficio neto del año 2019 por la suma de \$ 8.140.479.

PROGRAMAS	Saldo Beneficio Neto año 2019	Beneficio Neto Año 2020	Total a ejecutar
adquisición de Activos Fijos, Equipo de Computo, reposición de Activos por obsolescencia, todo lo cual permite a la Asociación el cumplimiento de sus programas y actividades que desarrollará.	\$ 8.140.479		\$ 8.140.479
Apoyar a las Instituciones Educativas de Aspaen en la realización de Obras de Infraestructura (adquisición, construcción, reparación de edificaciones u otras instalaciones) destinadas a los centros de enseñanza.		\$ 70.497.670	\$ 70.497.670
TOTALES	\$ 8.140.479	\$ 70.497.670	\$ 78.638.149

Una vez revisada la información del beneficio neto esta Asamblea aprueba por unanimidad que el saldo del Beneficio neto de los años 2019 y 2020 se reinvierta en el año 2021 en los programas mencionados y con base en el Artículo 360 del Estatuto Tributario, de llegar a quedar en el año 2021 un saldo pendiente por ejecutar de los Beneficios Netos de los años 2019 y 2020, la Asamblea autoriza a que se ejecute en el año 2022, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la normatividad.

12 AUTORIZACIÓN ACTUALIZACIÓN PERMANENCIA RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

- 1- Se informa a la Asamblea que conforme los nuevos requerimientos legales y reglamentarios, el máximo órgano de dirección de la entidad debe AUTORIZAR al representante legal para que presente a la DIAN la información necesaria para que la Corporación permanezca calificada como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta (RTE), régimen de exención fiscal aplicable a las entidades sin ánimo de lucro, contenido en el Estatuto Tributario Nacional (Art. 356 al 364-6 del E.T.). Después de explicar el régimen y de advertir que se cumplen todas y cada una de las exigencias legales y reglamentarias para pertenecer al mismo, la Asamblea delibera y decide, como a continuación se manifiesta:
 - Que CORPADE TAYANA es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial, que está legalmente constituida y cumple con las exigencias legales para continuar en este régimen.
 - Que su objeto social es de interés general de acuerdo con lo establecido en el artículo 359 del Estatuto Tributario, el cual establece las Actividades meritorias de interés general y de acceso a la comunidad, donde se incluye a la Educación y las actividades de promoción y apoyo a la expansión de cobertura y mejora de la calidad de la educación en Colombia.

- Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1 del Estatuto Tributario.
- Que los cargos Directivos de la Corporación, de acuerdo al artículo 11 de los Estatutos son: Asamblea General de Miembros, la Junta Directiva y el Director General.

Los miembros Fundadores y Continuadores de la presente Asamblea aprueban con el voto favorable y positivo del 100% de los asistentes la presente AUTORIZACIÓN al Representante Legal, para solicitar ante la DIAN, la permanencia al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta de la ENTIDAD, ya que cumple con todas las exigencias legales y reglamentarias para pertenecer al mismo.

- 2- Los miembros Fundadores y Continuadores integrantes de la presente Asamblea aprueban con el voto favorable y positivo del 100% de los asistentes la presente AUTORIZACIÓN al Representante Legal, para certificar ante la Administración Tributaria, de acuerdo con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, que:
- Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, lo que se acreditará mediante certificado de antecedentes judiciales.
 - Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta, lo que se acreditará mediante certificado de la entidad competente, cuando hubiere lugar a ello

También se autoriza para que se consulten los respectivos certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales.

13 NOMBRAMIENTO DE CUATRO MIEMBROS FUNDADORES PARA QUE A NOMBRE DE LA ASAMBLEA CONFORMEN LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERÍODO 2021-2023.

El Doctor Armando Gómez presenta sus agradecimientos a los Miembros de la actual Junta por su trabajo, apoyo incondicional y dedicación para con la corporación.

La Asamblea General de Miembros Fundadores y Continuadores, estudió y aprobó por unanimidad la designación de:

- LUÍS MARIO GIRALDO NIÑO, identificado con cédula de ciudadanía número 79.158.667.

-FAUSTINO SILVA BASTIDAS, identificado con cédula de ciudadanía número 13.844.585.

-ALVARO HERRERA BEITIA, identificado con cédula de ciudadanía número 16.799.003

-JAIME ORLANDO CASTILLO BERMÚDEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 16.706.337.

Quienes agradecieron y aceptaron su designación para los cargos mencionados anteriormente como miembros principales de la Junta Directiva de la Corporación, para el período 2021–2023.

14 NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL PARA EL PERÍODO 2021-2023.

La Asamblea General de Miembros Fundadores y Continuadores, estudió y aprobó por unanimidad la designación de ALVARO HERRERA BEITIA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 16.799.003 como Representante Legal de la Corporación. Así mismo, estudió y aprobó por unanimidad la designación de JAIME ORLANDO CASTILLO BERMÚDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 16.706.337, como Suplente del Representante Legal de la Corporación. Quienes gustosamente aceptaron su designación para los cargos mencionados anteriormente.

15 NOMBRAMIENTO REVISOR FISCAL PERÍODO 2021-2023.

La Asamblea General de Miembros Fundadores y Continuadores, estudió y aprobó por unanimidad el nombramiento de la empresa Inverline CP Ltda., quien estará representada por MAURICIO GARCÍA HERNÁNDEZ con C.C. No. 79.116.887 de Fontibón, para realizar la revisoría fiscal de CORPADE TAYANA 2021-2023.

16 PROPOSICIONES Y VARIOS.

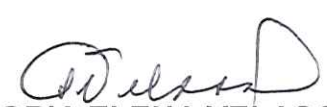
La señora Francia Elena López, realiza un reconocimiento a la señora Luz Marina Castillo quien ha ejercido como revisor fiscal de la Corporación y se ha destacado por ser una persona muy profesional, y comprometida.

El señor Faustino Silva manifiesta que, en pro de optimización de la administración, de acelerar un poco el crecimiento en los preescolares, se debe buscar la elasticidad en los precios de los mismos, buscando la manera de ser más agresivos y más asequibles a las familias. El señor Armando Gómez manifiesta que se realizó este trabajo de estudio de tarifas para el año lectivo 20-21 y que por su puesto se continuara trabajando en la revisión de las mismas para el próximo año lectivo 21-22.

Agotado el Orden del día y siendo las 10:05 de la mañana del día 8 de marzo de 2021, se levantó la sesión.



ARMANDO GÓMEZ CORREA
Presidente



GLORIA ELENA VELASCO
Secretaria

Comisión para aprobar el Acta:

Los suscritos LUÍS MARIO GIRALDO NIÑO y ALVARO HERRERA BEITIA, en cumplimiento de la comisión conferida por la Asamblea General Ordinaria de Miembros FUNDADORES Y CONTINUADORES de la Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo TAYANA- CORPADE TAYANA, celebrada el 8 de marzo de 2021, hacen constar, que, una vez leída el acta elaborada, contiene lo expuesto y decidido en esa reunión y en consecuencia le imparten su aprobación.



LUÍS MARIO GIRALDO NIÑO
Comisionado



ALVARO HERRERA BEITIA
Comisionado

(ANEXO 1.)

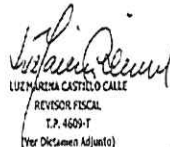
ACTIVO	2020	2019	VARIACIÓN	PASIVO	2020	2019	VARIACIÓN	
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE				
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1			OBIGACIONES FINANCIERAS CP				
Caja	0	0	0	Obligaciones Financieras CP	0	0	0	
Cuenta Corriente	2,854,100	1,342,208	1,511,892	CUENTAS POR PAGAR				
Derechos Fluviados	779,979	7,529,572	-6,749,593	Costos y Gastos por Pagar	4	35,000,000	35,701,000	-701,000
TOTAL	3,634,079	8,871,780	-5,237,701	TOTAL	35,000,000	35,701,000	-701,000	
ACTIVOS FINANCIEROS	2			PASIVOS POR IMPUESTOS	5			
Arrendos y Avances	119,000	0	119,000	Industria y Comercio	3,000	5,000	-2,000	
Recursos por cobrar	112,948,000	45,568,000	67,380,000	Relación en la Fuente	119,284	54,220	65,064	
Arrendo Impuestos	0	36,611	-36,611	Impuestos a las Ventas	0	0	0	
Préstamos a Particulares	67,591,507	67,591,807	0	Renta y Complementarios	24,854	0	24,854	
TOTAL	180,658,507	113,196,418	67,462,089	BENEFICIOS A EMPLEADOS	147,138	59,228	87,910	
INVENTARIOS				Salarios por Pagar	0	0	0	
Productos Terminados	7,361,939	0	7,361,939	Casualties Concedidas	0	0	0	
TOTAL	7,361,939	0	7,361,939	Indemnidades sobre Casualties Concedidas	0	0	0	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	191,654,825	122,088,158	69,566,667	Vacaciones Concedidas	0	0	0	
ACTIVO NO CORRIENTE				Relaciones Nomina	0	0	0	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	3			TOTAL PASIVO CORRIENTE	35,147,138	35,760,228	-613,090	
Propiedad Planta y Equipo	22,896,573	22,896,573	0	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0	
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	22,896,573	22,896,573	0	TOTAL PASIVO	35,147,138	35,760,228	-613,090	
Derechos Activos	0	0	0	FONDO SOCIAL				
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	22,896,573	22,896,573	0	SUPERAVIT DE CAPITAL				
TOTAL ACTIVO	214,551,398	144,984,731	69,566,667	Donaciones	509,058,805	437,735,855	71,322,950	
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	10,808,000	72,504,810	-61,796,810	RESERVAS				
				Reservas Asignación Permanente			0	
				RESULTADOS DEL EJERCICIO				
				Resultado del Ejercicio	-1,121,201	-110,092,538	108,971,347	
				RESULTADOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES				
				Déficit Acumulado	-328,531,254	-218,438,716	-110,092,538	
				AJUSTES POR CONVERGENCIA A NIIF				
				Ajustes por Convergencia a NIIF	0	0	0	
				TOTAL FONDO SOCIAL	179,404,260	199,204,551	70,199,291	
				TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL	214,551,398	144,984,771	69,566,627	
				CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA	10,808,000	72,604,820	-61,796,820	

Los Suscritores Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de Contabilidad.

Las Notas a Cuentas son parte integral de los Estados Financieros


ALVARO HERRERA BENZA
REPRESENTANTE LEGAL


CLAUDIA PATRICIA POSSO
CONTADORA
Matrícula No. TP 107148-T


LUZ MARINA CASTILLO CALLE
REVISOR FISCAL
T.P. 4609-T
(Ver Dictamen Adjunto)

OPERACIONAL	NOTA	2020	2019	VARIACIÓN
INGRESOS				
4135 Textos		0	0	0
41 55 Eventos de Formación		0	0	0
41 75 Devoluciones en ventas		0	0	0
INGRESOS ORDINARIOS		0	0	0
COSTOS				
61 35 Comercio al por mayor		0	0	0
RESULTADO BRUTO		0	0	0
42 Otros Ingresos	7	7,696,492	60,831,669	-53,135,177
51 Gastos Administrativos	8	-8,503,433	-93,772,785	85,269,352
53 Gastos No operacionales	9	-64,351	-77,151,422	77,087,071
Otros Egresos	10	-200,000		-200,000
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-1,071,291	-110,092,538	109,021,247
54 Impuesto de Renta y Complementario	11	-50,000	0	-50,000
RESULTADO DEL EJERCICIO		-1,121,291	-110,092,538	108,971,247

Los Suscriptores Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de Contabilidad.

Las notas adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros


ALVARO HERRERA BEITIA
 REPRESENTANTE LEGAL


CLAUDIA PATRICIA POSSO
 CONTADORA
 Matrícula No. TP 107148-T


LUZ MARINA CASTILLO CALLE
 REVISOR FISCAL
 T.P. 4609-T
 (Ver Dictamen Adjunto)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR EL AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DE 2020
 (EN PESOS)

	Superávit de Capital	Reservas	Resultado del Ejercicio	Déficit Ejercicios Anteriores	Superávit por Valorización	Ajustes Convergencia en	Total Patrimonio
Balanza a Diciembre 31 de 2019	437,735,805	-	-110,092,538	-218,438,716	-	-	109,204,551
Traslado Resultado del Ejercicio año Anterior	0	-	110,092,538	-110,092,538	-	-	0
Incremento Fondo Social	71,321,000	-	-	-	-	-	71,321,000
Ejecución Beneficio Neto año 2018 en el año 2019	0	0	-	-	-	-	0
Resultado del Ejercicio	-	-	-1,121,291	-	-	-	-1,121,291
Superávit por valorización	-	-	-	-	-	-	0
Ajuste por Convergencia en NIIF	0	-	-	-	-	-	0
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	509,056,805	-	-1,121,291	-328,531,254	-	-	179,404,260

Los Suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de Contabilidad.

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros


 ALVARO HERRERA BEITIA
 REPRESENTANTE LEGAL


 CLAUDIA PATRICIA POSSO A.
 CONTADORA
 Matrícula No. TP 107148-T


 LUZ MARINA CASTILLO CALLE
 REVISOR FISCAL
 T.P. 4609-T
 (Ver Dictamen Adjunto)

ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO

CORPADE TAYANA

(MILES DE PESOS)

ACTIVIDADES DE OPERACION	2020 \$	2019 \$
Superávit o (Déficit) del ejercicio	(1,121,291)	(110,092,538)
Depreciación de Activos Fijos	-	9,353,020
Sub total Efectivo Generado por Actividades de Operación	<u>(1,121,291)</u>	<u>(100,739,518)</u>
CAMBIOS EN ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL		
(Aumento) o disminución en deudores	(67,462,389)	(67,758,635)
(Aumento) o disminución en intangibles	-	-
(Aumento) o disminución en Inversiones	-	(85,881,999)
Aumento o (disminución) en obligaciones financieras	-	-
Aumento o (disminución) en obligaciones laborales	-	-
Aumento o (disminución) en proveedores	-	-
Aumento o (disminución) en cuentas por pagar	(701,000)	33,098,550
Aumento o (disminución) en Impuestos por Pagar	87,918	(595,963)
Aumento o (disminución) en Pasivos Diferidos	-	-
TOTAL EFECTIVO PROVISITO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>(69,196,762)</u>	<u>(221,877,565)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Aumento (disminución) en propiedad, planta y equipo)	-	(25,485,040)
(Aumento) disminución en otros activos	(7,361,939)	134,687,574
TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION	<u>(7,361,939)</u>	<u>109,202,534</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento (disminución) Superávit de Capital	71,321,000	113,297,500
TOTAL EFECTIVO PROVISITO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	<u>71,321,000</u>	<u>113,297,500</u>
VARIACION DEL EFECTIVO	(5,237,701)	622,469
EFFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERIODO		
Disponible	8,871,780	8,249,311
SALDO FINAL DE EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES	<u>3,634,079</u>	<u>8,871,780</u>


ALVARO HERRERA BETITIA
REPRESENTANTE LEGAL


CLAUDIA PATRICIA POSSO
CONTADORA
Matricula No. TP 107148-T


LUZ MARINA CASTILLO CALLE
REVISOR FISCAL
T.P. 4609-T